



**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL 16 DICIEMBRE DEL 2021 DOS MIL
VEINTIUNO**

Rodrigo García

---En la población de Ixtlahuacán de los Membrillos en el Estado de Jalisco, siendo las 17:35 diecisiete horas con treinta y cinco minutos del día 16 de Diciembre del año 2021 dos mil veintiuno, estando reunidos en el salón de Ayuntamiento, de este Palacio Municipal para llevar a cabo la **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** como lo disponen los artículos 47 fracción III, 49 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los artículos 12 fracción X, 18 Fracción I, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 77, 78 y demás aplicables del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco., encontrándose presentes el ciudadano Presidente Municipal José Heriberto García Murillo, Síndico Municipal Ramona Ramírez Flores, así como los regidores: Carlos Méndez Gutiérrez, Annel Valdovinos Aguilar, José Manuel de Alba Covarrubias, Maura Pineda Villagrana, José Rodrigo García Zaragoza, Florencio Figueroa Gallardo, Ana Livier Contreras Mendoza y María Monserrat Guadalupe Guzmán Martínez.-----

Maura P.V.

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

El **PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ HERIBERTO GARCÍA MURILLO** manifestó: «Buenas tardes tengan todos ustedes, iniciaremos con la Cuarta Sesión Extraordinaria de este Ayuntamiento del periodo constitucional 2021-2024. Conforme a las atribuciones que me confiere el artículo 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como a lo establecido en los artículos 70, 71 fracción II del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco; por lo que solicito al Secretario General Mauricio Leño Gómez, se sirva además iniciar con la toma de lista de los integrantes del Ayuntamiento, con fundamento en el artículo 80 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán de los Membrillos»-----

Annel Valdovinos

-----**LISTA DE ASISTENCIA**-----

Acto seguido el **SECRETARIO GENERAL MAURICIO LEÑO GOMEZ** procedió a la toma de asistencia:

- | | |
|---|---------------|
| 1.- JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO ----- | -----PRESENTE |
| 2.- JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS ----- | -----AUSENTE |
| 3.- CARLOS MENDEZ GUTIERREZ ----- | -----PRESENTE |
| 4.- RAMONA RAMIREZ FLORES ----- | -----PRESENTE |
| 5.- MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO ----- | -----AUSENTE |
| 6.- ANNEL VALDOVINOS AGUILAR ----- | -----PRESENTE |
| 7.- JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS ----- | -----PRESENTE |
| 8.- MAURA PINEDA VILLAGRANA ----- | -----PRESENTE |
| 9.- JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO ----- | -----AUSENTE |
| 10.- JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA ----- | -----PRESENTE |
| 11.- OTILIA DIAZ ENCISO ----- | -----AUSENTE |
| 12.- FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO ----- | -----PRESENTE |
| 13.- ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA ----- | -----PRESENTE |
| 14.- MARIA MONSERRAT GUADALUPE GUZMAN MARTINEZ ----- | -----PRESENTE |

[Signature]

[Signature]



EL SECRETARIO GENERAL MAURICIO LEAÑO GOMEZ, comunicó al Presidente Municipal la existencia del quórum, con 10 diez regidores presentes que es la mayoría de los 14 que conforman el pleno.

Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión el Presidente Municipal declaró la existencia de quórum y siendo las 17:35 diecisiete horas con treinta y cinco minutos del día 16 de Diciembre del año 2021 dos mil veintiuno, se declara legalmente instalada y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

SEGUNDO PUNTO relativo a la Aprobación del orden del día.

EL SECRETARIO GENERAL MAURICIO LEAÑO GOMEZ manifiesta: «Presidente Municipal, Señores Regidores, les informo que los puntos propuestos a tratar en la presente sesión son los siguientes:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Aprobación del Orden del día
- 3.- Dispensa de la lectura y ratificación de la Segunda Sesión Solemne celebrada el día 14 de Diciembre del año 2021.
- 4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto someter a consideración del pleno y solicitar su aprobación para la iniciativa del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022 de este Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, conforme al Art. 79, Fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal.
- 5.- Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para autorizar a la Empresa Nuup Fuels Terminal S.A.P.I. de C.V. del proyecto denominado "TAS Guadalajara" que se encuentra dentro del expediente 044/IXTLAMEN E/2020 001, la permuta de las áreas de cesión, atendiendo lo establecido en el artículo 177, fracción IV, V, VI y VIII del Código Urbano para el Estado de Jalisco.
- 6.- Formal clausura de la sesión del Ayuntamiento.

EL SECRETARIO GENERAL MAURICIO LEAÑO GÓMEZ, en uso de la palabra solicita a los integrantes del Ayuntamiento que por medio de votación económica se sirvan levantar la mano en señal de aprobación de la orden del día propuesta y finalizada la votación, el **PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ HERIBERTO GARCÍA MURILLO**, señaló: «Aprobado»

Acto continuo, respecto al **TERCER PUNTO** del orden del día referente a la lectura y ratificación del contenido de la Segunda Sesión Solemne celebrada el día 14 de Diciembre del año 2021.

Con la finalidad de desahogar dicho punto, el **PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ HERIBERTO GARCÍA MURILLO**, sometió a consideración de los señores Regidores, la dispensa de la lectura de la Acta de la Segunda Sesión Solemne celebrada el día 14 de Diciembre del año 2021.

Sometida que fue la dispensa de la lectura, en votación económica resultó **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Rodolfo García

Amel Valdivinos Maura P.V.

José

[Firma]

[Firma]